

El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 21.

Mahón, lunes 18 de Marzo 1901.

N.º 5.920

SECCION POLITICA

El problema más grave

Fabricadas las elecciones para diputados provinciales, la atención de los «politiens», en primer término, y de los que se preocupan ante el desmoronamiento de todas las instituciones políticas de España, se vuelve hacia la renovación de las Cortes que ha de «hacer» el gabinete Sagasta á la mayor brevedad. ¡Las Cortes! ¡Otra institución en ruinas! ¡Otro problema pavoroso para el Sr. Moret!

Ya no se trata, fijense en ello nuestros lectores; de una falsificación más de la voluntad nacional ó de un nuevo método para contrahacer las decisiones del mayor número, sino que de todos modos las Cortes ya no son instrumento de gobierno y de legislación en España. Háganse las combinaciones que se quieran en el ministerio de la Gobernación; mézclense en las proporciones que mejor parezcan caciques, muñidores, influencias sanas y malas, gobernadores y candidatos; dilúyanse coacciones, escamoteos, sobornos y falsedades, la mezcla resultante no arroja un instrumento para legislar. Sale una olla de grillos, pero no sale un parlamento.

A ese extremo nos ha conducido una serie larguísima de mixtificaciones electorales, realizadas todas para obtener un resultado diametralmente contrario, el de conseguir un Parlamento dócil, manejable, que vote con disciplina, que obedezca como un solo hombre al padre la criatura y que «haga» todas las leyes que el gobierno pida. Los Parlamentos que ahora salen del horno ministerial no votan leyes, como no sean de carreteras y ferro carriles, es decir, de chanchullos; ni constituyen un serio y leal apoyo de los ministerios; ni aciertan á vivir más de un par de años; ni sirven para maldita la cosa.

¿Qué hacer? Cuanto más se

falsifique la voluntad nacional, más se rebaja la calidad de la representación en Cortes; y tanto ha avanzado la obra corruptora, que á estas alturas, aun restableciendo algo el imperio de la legalidad y el respeto á la voluntad de los electores, el resultado es dudoso.

Parece haberse podrido, no sólo la masa electoral, sino la masa elegible. El mal es tan evidente, que no ha faltado el consejo de un distinguidísimo escritor liberal, en una obra notable, para que se «suspenda» el régimen parlamentario. Ese es el problema que le ha caído en suerte al Sr. Moret, como en su última etapa ministerial le cayó el de Cuba. ¿Llegará tarde también para el remedio? Mucho lo tememos.

Creemos que el régimen parlamentario está tan enfermo, que no sólo no «sirve», sino que está amenazado de muerte. En tales condiciones, otro Parlamento como los anteriores podría resultar... el último.

(«Unión Republicana»)

SECCION DE NOTICIAS

Del «Diario de la Marina», correspondiente al miércoles día 13 del actual, tomamos las siguientes líneas:

Los diques de Subic y de la Habana

De propósito no nos habíamos ocupado todavía en este asunto, que aun cuando á primera vista parece de interés puramente naval ó marino, lo encierra grandísimo también de carácter nacional, pues según como se resuelva podrán resultar mejor ó peor servidas, y hasta levemente lesionadas quizás, las conveniencias del país, en sus aspectos económico, comercial y militar.

Ayer fué el asunto á Consejo de ministros, acordando éste que el de Marina estudiara y resolviera los expedientes del modo que pareciera más equitativo, y hoy ya nos creemos nosotros autorizados para manifestar nuestra opinión, sin que pueda tachársenos de apasionados ó impacientes.

El dique que se construyó en Inglaterra para el arsenal filipino de Subic, continúa en poder de la casa constructora; y el Gobierno español, que lo contrató y lo tiene casi pagado, necesita resolver sobre el ulterior destino que al dique debe darse.

Su transporte, instalación y conservación en España serán carísimos, y muchos dudan que las utilidades posibles compensen á esos gastos; pero sería peor, sin duda, malvenderlo al mejor postor, que siempre sería malo.

En Baleares se ha producido un gran movimiento de opinión en pro de que el dique sea instalado en Mahón, puerto militar de primer orden, y en el cual un dique prestaría de cierto grandes servicios en determinados casos; pero un competente escritor náutico, que firma sus notables escritos con el pseudónimo «Hirman» ha demostrado hace poco, con poderosas razones, que la mejor solución de este asunto, con la cual estamos conformes, sería llevar el dique nuevo y grande de Subic al arsenal de Cartagena, instalando en Mahón otro más pequeño y algo antiguo, que actualmente funciona en el arsenal citado.

Respecto al de la Habana, que ya es completamente nuestro, y que en la Habana está sufriendo muchísimo por falta de uso y de cuidados, la solución nos parece más difícil y digna de gran cautela antes de resolver en definitiva.

Su transporte hasta la Península sería carísimo: su instalación en algún puerto del Archipiélago canario expuesta á fomentar las rivalidades que entre ellos existen, desgraciadamente, y su traida á Cádiz, para el Arsenal de la Carraca, de utilidad muy problemática hoy por hoy.

Nosotros creemos que, extremando todo lo posible, apelando para ello á la vía diplomática, las garantías de entretenimiento y conservación para este dique, donde hoy se halla, debería aplazarse el resolver sobre su destino, hasta tener este punto maduramente estudiado y previstas todas las contingencias, que no son pocas ni leves.

Las Cortes

El jueves se aseguró que en el Consejo de ministros último se había tratado de la disolución y renovación de las Cortes, sin llegar á un acuerdo los ministros, separados en dos campos.

Un grupo de ministros quería, al parecer, ir en seguida á las elecciones, y los demás opinaban que hay que esperar hasta julio ó agosto.

Los del emplazamiento creían que habría así tiempo para formalizar unos presupuestos con una completa reorganización de los servicios públicos.

Pero uno de los ministros declaró ayer tarde que no se había tratado en Consejo de tal cosa. A su parecer, no hay que aplazar las elecciones, y pronto se verá—añadió—como el Gobierno disuelve las Cortes y llama á los electores para renovarlas.

Peró al llegar aquí advirtió que si

algo diverso pensara el Sr. Sagasta él lo acataría; si bien nada ha dicho á estas horas el presidente del Consejo.

Respecto de lo mismo el Sr. Salmerón se ha mostrado partidario del aplazamiento, considerándolo una necesidad de la política con objeto de purificar el censo electoral, lleno de falsificaciones y amparo de un caciquismo repugnante que tiende á corromper por igual el sufragio y la administración.

Para comprender lo que esta necesidad es, según el Sr. Salmerón, basta ver el resultado de las elecciones en Barcelona, Gerona y Madrid.

A su juicio, nada hay que esperar de la Junta central del Censo, que adolece de los mismos defectos que todos los demás organismos políticos.

Si el Gobierno se propone sinceramente reorganizar los servicios, como base de los nuevos presupuestos, hace notar el Sr. Salmerón que necesitará un tiempo de que no dispone, si ha de presentar los presupuestos en julio á la aprobación de las Cortes. Pero si no se reúnen las Cortes hasta el 15 de septiembre, época del año en el cual renace la vida política, se pueden hacer en tres meses unos presupuestos en las condiciones requeridas, y hacerlos aprobar por el Parlamento.

El Sr. Paraiso opina como el Sr. Salmerón, considerando indispensable la reforma del censo electoral.

Alcaldes de real orden

El ministro de la Gobernación se propone no ocuparse en la designación de los nuevos alcaldes de real orden hasta que hayan ocupado sus puestos los gobernadores civiles recién nombrados, de quienes esperará las propuestas.

En Portugal

Contra el clericalismo

Según despachos de Oporto, sigue la instrucción del proceso sobre tentativa de rapto de la Srta. D.^a Rosa Calmón, hija, como se recordará, del cónsul saliente del Brasil.

Han sido oídos siete testigos y están citados cinco más.

Las autoridades de los distritos han empezado la información relativa á las órdenes religiosas citando á cuantas personas pueden aportar datos interesantes.

La Academia de Oporto, en cumplimiento de su acuerdo contra las congregaciones religiosas, ha pedido la cooperación de los demás centros docentes de Portugal.

El domingo se reunirá la comisión organizadora con asistencia de los Sres. delegados obreros y gremiales, para disponer un gran meeting antimonástico.

Se anuncian con el fin conferencias públicas dedicadas principalmente á las clases trabajadoras.

Los clericales lo explican esta per-

La cuestión china

El cariz que va tomando la cuestión china va siendo cada día más feo.

Tenemos por de pronto que el generalísimo el conde de Waldersee toma ya disposiciones definitivas para la distribución y empleo de las tropas internacionales de su mando durante el verano próximo; tenemos luego que las potencias aliadas parece que tienen el propósito de aburrir á los chinos con sus interminables exigencias, ya que después de ceder el Emperador de los celestiales en cuanto han pedido respecto á castigos, presentan ahora nada menos que una lista de 96 funcionarios chinos que exigen sean castigados como autores de los atropellos contra los extranjeros, y tenemos por fin que á pesar de los quijotismos del generalísimo alemán, es Rusia y ninguna otra nación la que hace en el Extremo Oriente lo que se le antoja.

En China no han chocado ya los ingleses con los rusos, porque ocupada Inglaterra en su guerra con los boers, dispone sólo, por decirlo así, en el Extremo O., no más que cuatro soldados y un cabo, mientras que los rusos pueden poner allí en ocho días más de 200.000 hombres en línea de batalla.

Esto, que es la desesperación de ingleses y alemanes, ha sido causa de que Guillermo II haya aconsejado al Rey Eduardo VII que procure de un modo ú otro, y cuanto antes mejor, hacer la paz con los boers.

MAHÓN

Mañana festividad de S. José dando principio á la 21, tendrá lugar en este casino el acostumbrado

BAILE DE SOCIEDAD

Nuestro estimado amigo el diputado provincial D. Bernardo Amer salió el sábado para Alicante y Madrid, desde donde probablemente pasará á Canarias para hacerse cargo del gobierno civil de aquella provincia. Lo hacemos público para conocimiento de los numerosos amigos que tiene en esta isla.

Entre el domingo y el lunes se espera la llegada en este puerto del vapor «Menorquin», de regreso de Marsella donde ha limpiado fondos y sufrido reparaciones en la máquina.

El Sr. Gobernador de la provincia en providencia de 15 del actual ha acordado, en vista de la instancia elevada á dicha autoridad por don Juan Pavia Pons y D. Jaime Carreras Serra y otros vecinos de esta ciudad, en súplica de que se les exima del pago del arbitrio municipal establecido sobre las tiendas y puestos de hortalizas y otros artículos, que en cuanto se refiere ó tenga afinidad con el presente asunto, se esté á lo acordado por aquel Gobierno de provincia en fecha 24 Octubre del año próximo pasado, al resolver un recurso de la misma índole, interpuesto por los mismos recurrentes, por el cual se les declaraba exentos de satisfi-

las 54.000 suscriptoras que á 5 céntimos cada una hacen el regalo.

Parece que la expresidenta del Comité del «sou» Mme. Adama, irá personalmente á Santa Elena, para entregar á la heroica esposa del uo menos heroico Cronje, el bello obsequio de las magnánimas mujeres de Francia.

La Administración de Orange

Paris 13, 14.

Segun un despacho procedente de Kimberley ha quedado establecida la Administración civil en el territorio de Orange, substituyendo á la militar, de manera que han cesado los comisarios del ejército.

Las bajas de los ingleses

Paris 13, 14, 10.

Londres.—La lista de las bajas diarias de la guerra es de 9 muertos en campaña. Uno de ellos oficial; 38 por enfermedad; dos de ellos oficiales; 15 heridos, 8 prisioneros y des aparecidos.

Las negociaciones

Paris 13, 14, 12.

Dicen de Londres que en la Cámara de los Comunes preguntado al Gobierno sobre las negociaciones entabladas en Transvaal con el general Botha, el primer lord de la Tesorería, M. Balfour se negó á dar explicación alguna.

Según un cablegrama de Nueva York el «Journal» asegura que está vigente en el Africa del Sud un armisticio concertado en Pretoria á fin de dar ocasión á una entrevista entre lord Kitchener y el general Dewet.

De la ciudad del Cabo telegrafian que segun dicen los periódicos, el general Botha aguarda que siga su marcha al Norte el general Dewet, para ponerse en comunicación con él.

Así espera tener todas las opiniones de los jefes en armas, pues los «commandants» del Transvaal están convocados por Botha á un Consejo para el viernes próximo.

Negociaciones

Paris 14, 13.

Los despachos de Londres siguen dando á entender que se eleva adelante las negociaciones en Transvaal. Llegan á dar por seguro los periódicos ingleses que el gobierno se ha ocupado en esas negociaciones en Consejo.

La «Daily Mail» afirma hoy que lord Salisbury ofrece al general Botha una amnistia sin excepciones para todos los burghers en armas; de manera que no estarían excluidos el general Dewet ni el presidente Steijn.

—A pesar de estas seguridades el doctor Leyds, representante diplomático que ha sido de las repúblicas sud-africanas, declara que no ha telegrafiado nada, ni ha tenido encargo alguno de telegrafiar al vicepresidente del Transvaal, Sr. Schalk-Burgher sobre las supuestas negociaciones con el general Botha.

Añade que el presidente Krüger ignora en absoluto tales negociaciones.

La invasión del Cabo

Paris 14, 13, 5.

Pretoria.—Se asegura que el objeto de los boers, al invadir la colonia del Cabo, era el de recoger armas y municiones llegadas de Europa á bordo de un buque que habia hecho escala en Santa Elena (?).

La forzosa y precipitada retirada del general Dewet hizo abortar la empresa.

secución, como de costumbre, por manejos de la francmasonería.

Algunos periódicos lusitanos llaman la atención sobre el hecho, en sí insignificante, de que el rey de Inglaterra gran maestro hasta hace poco de la francmasonería británica, haya dado las gracias á los masones portugueses por el mensaje de pésame que le enviaron.

—Según una carta de Lisboa, el patriarca, que es franciscano, está dispuesto á promover un conflicto, abandonando su diócesis si son expulsados los frailes de la orden franciscana.

Sigamos hablando de Portugal donde nos están dando tan hermosa lección, que no sabremos aprovechar.

He aquí el decreto que han dado contra las congregaciones:

«He tenido á bien determinar que los gobernadores civiles de los diferentes distritos del reino; procediendo con la mayor urgencia y con el mayor celo, investiguen é informen:

1.º Si en los distritos de su carga existen de hecho congregaciones religiosas ú órdenes regulares, cualquiera que sea su denominación, constitución ó regla, que se dediquen á la vida monástica, á fin de ser suprimidas en cumplimiento de lo dispuesto en el decreto de 28 de mayo de 1834.

2.º Si en los mismos distritos existen establecimientos de enseñanza, propaganda, beneficencia ó caridad que estén á cargo de cualquiera comunidad ó congregación religiosa, ó en cuya dirección ó administración intervengan individuos pertenecientes á dichas comunidades ó congregaciones religiosas, deberán los mismos funcionarios exigir, dentro de ocho días, que les sean presentados los estatutos en que se hallen fundados y reglamentados porque se rigen estos establecimientos, con el fin de que aquellos que no cumplan con este requisito sean inmediatamente cerrados, y adoptar las providencias oportunas respecto de los mismos.

3.º Si en cualquiera casa religiosa de los distritos abusivamente se da admisión á órdenes sagradas y noviciado monástico de cualquier instituto ó naturaleza que sean, á fin de dar pronto y entero cumplimiento á lo dispuesto por el decreto de 5 agosto de 1883, que prohíbe terminantemente el voto ó noviciado.—El presidente del Consejo de ministros, etc.»

¿Y no le dice esto nada al Viejo Pastor? ¿No despierta en él su antigua alma de progresista come-curas? ¡Un gobierno tan reaccionario como el de Portugal dándole lecciones! ¡No se extremece el morrión de sus mayores ante un hecho tan desusado!

Pero nada. El que hizo del padre Mentaña el confesor de la Regente, no estará nunca dispuesto á perseguir á la clerigalla.

Ese viejo tunante y marrullero lo que quiere es vivir al día.

Después de mí, el dilavio, debe ser su frase favorita.

La guerra anglo-boer

No cabe ya duda alguna de que entre ingleses y boers se está negociando la paz y que entre los caudillos federales hay desacuerdo respecto á las condiciones de la misma, pues

mientras Botha y algunos otros generales republicanos se contentan con que Inglaterra conceda á los burghers amplia y general amnistia, una compensación por las granjas y haciendas arruinadas y quemadas por las tropas inglesas durante la guerra y una autonomía política y administrativa de los territorios orangista y transvaliense que se anexiona la Gran Bretaña, exigen otros caudillos, como Dewet, Steijn y otros que los ingleses reconozcan la independencia absoluta de las repúblicas sud-africanas del Oranje y del Transvaal.

Respecto al resultado de las negociaciones de paz que se están haciendo en Pretoria, existen dos opiniones completamente opuestas, pues creen unos que Dewet se impondrá y entonces seguirá la guerra por no querer conceder los ingleses la independencia absoluta á los boers, otros opinan por el contrario que quien se impondrá será el generalísimo Luis Botha, ó sea el presidente Kruger, y entonces puede darse la paz como cosa segura pues Inglaterra, que necesita tener mano libre en las complicaciones internacionales que se presentan en el Extremo Oriente, pasará por todo lo que pidan los burghers menos por el reconocimiento oficial de su independencia absoluta.

Difícil es yaticinar lo que va á suceder, pues dados los temperamentos del invencible Dewet, es de creer que es él quien se impondrá en la cuestión de la paz en el sentido de no ajustarla sino que Inglaterra reconozca, como se ha dicho, la independencia absoluta de las repúblicas boers, y entonces continuará hasta que Dios quiera, la guerra en el Africa del Sur.

El armisticio concedido por lord Kitchener para que los caudillos boers puedan conferenciar entre sí, terminará el domingo próximo, de modo que ya sabremos en breva á qué atenernos sobre el resultado de las negociaciones de paz.

En Londres reina mucho optimismo; hay que hacerle constar.

Homenaje á Mme. Cronje

La esposa del famoso general boer Cronje actualmente prisionero de los ingleses en Santa Elena va á ser objeto del homenaje que le preparan 54.000 mujeres francesas.

Cuando la esposa del bravo caudillo citado fué hecha prisionera junto con su marido en Paardeberg causó su heroica conducta tal impresión en las magnánimas mujeres francesas que acordaron estas manifestar á Mme. Cronje su admiración mediante un obsequio que fuera digno de la misma.

Nombróse á aquel efecto un Comité cuya presidenta Mme. Adama, dirigió un manifiesto á todas las mujeres francesas anunciando la apertura de una suscripción cuya cantidad mayor debiera ser la de «un sou» (un sueldo ó cinco céntimos) para hacer un obsequio á Mme. Cronje, y habiéndose recaudado ya la suma necesaria, se ha disuelto aquel Comité después de haber adquirido una alhaja que consiste en un «corazón de oro rodeado de rayos de gloria» preciosamente acabado y ricamente adornado.

Acompaña á tan hermosa joya un Album cuya cubierta lleva las suscripciones: «El «sou» de las mujeres de Francia», «Homenaje de admiración á Mme. Cronje». En el interior del Album van las firmas de

cer cantidad alguna por el indicado concepto, siempre que pagasen la correspondiente contribución al Estado, de la cual el Ayuntamiento percibe para sí el 16 por ciento de la misma.

Ayer en el vapor correo regresó de Palma donde se hallaba desde el domingo pasado, el señor Delegado del Gobierno en esta isla D. Francisco de Cavallos.

Ayer se reunieron todos los señores suscriptos para constituir la sociedad explotadora del dique acordando formular una propuesta para hacerse cargo del mismo, bajo la base de que el Gobierno lo ha de entregar anclado en el puerto de Mahón en el sitio que el mismo designe.

En la mañana del día de hoy han sido decomisadas al aparcerero de Santa Margarita Benito Pons Mercadal dos jarros que al parecer venían llenos de leche; pero el ojo avizor de los individuos del resguardo ha podido descubrir que por medio de un doble fondo trabajado ingeniosamente en el interior de dichos jarros se introducían de matute 16 litros de alcohol.

Listos parecen ser los matuteros, pero los del resguardo han demostrado esta vez que no les van en zaga.

A pesar de la lluvia que casi sin interrupción cayó durante casi toda la tarde de ayer se llevó a cabo por los socios del Centro Ciclista Mahonés la anunciada excursión á la cual asistieron varios oficiales del crucero inglés «Calliope».

Los excursionistas se dirigieron al vecino pueblo de San Luis, después llegaron hasta Binisaida en donde les fué servido un almuerzo campesino observándose durante el mismo las más gratas muestras de fraternidad.

Más tarde visitaron el pueblo de Villa Carlos y luego se dirigieron al muelle acompañando á los oficiales ingleses para despedirlos frente á su buque.

El número de ciclistas que concurririeron fué muy numeroso si se tiene en cuenta el estado del tiempo lo que hace esperar que durante la próxima primavera el Centro Ciclista Mahonés efectuará excursiones muy lucidas.

Nuestro particular amigo D. Rafael Mercadal Timoner, tiene solicitado de la Dirección General de Correos y telégrafos, se le autorice para tender una línea telefónica particular, desde su domicilio de la plaza del Carmen n.º 5 á un almacén de su propiedad contiguo á la nueva carretera de Mahón á Ciudadela.

La recaudación de Contribuciones de esta ciudad señala desde el día 20 al 25 del actual, ambos inclusive, para hacerlas efectivas en el local de la calle de la Infanta n.º 12, incurriendo en el apremio correspondiente los contribuyentes que dejen transcurrir los citados días sin haber hecho efectivas sus correspondientes cuotas.

Con que no descuidarse contribuyentes, que el plazo señalado termina el día 25 ó sea el lunes próximo.

«La Almudaina» de Palma publica en número extraordinario, de doble tamaño al ordinario, el cual corresponde al sábado último, el plano de ensanche de Palma aprobado y que

lleva por lema: «Felix qui potuit rerum cognoscere causas» debido según rumores muy extendidos y no contradecidos, al ingeniero D. Bernardo Calvet, acompañándolo del informe de la Real Academia de Medicina de Madrid, cuyo número ponemos á disposición de nuestros lectores que gusten examinarlo.

Respecto al asunto del ensanche, «La Última Hora» recibió un telegrama de Madrid el cual por su contenido alarmó de momento á los palmeños y que decía:

«Madrid 14, 14.
(Urgente)

La junta central de urbanización y ensanche se ha reunido en el ministerio de la Gobernación, acordando pedir la derogación del Decreto del Sr. García Alix relativo al ensanche de Palma.—Fabra.»

Tan pronto como el alcalde de Palma señor Lladó se enteró de dicho telegrama telegrafió al Sr. Martí pidiéndole ratificación ó ampliación de la noticia, contestando desde la Corte dicho señor lo siguiente:

«Madrid 15 11.
(Urgente)

Marqués Zagra en junta urbanización protestó decreto aprobando plano ensanche y pidió revocación fundándose cuestión jurisdicción. Escribí Weyler para sostenga en consejo decreto que no puede ser modificado sino vía contenciosa. Ahora voy con Prieto y Caules ver Moret: telegrafiaré.

MARTÍ.»

En vista del anterior telegrama el Sr. Lladó ha telegrafiado al medio día á los señores Weyler Moret y Prieto y Caules solicitando su influencia para que no prosperen las pretensiones del Marqués de Zagra.

El viernes pasó á mejor vida en Palma donde residía don Eusebio Pascual y Orrios director de la sociedad del Alumbrado por Gas de aquella capital.

Durante la época que precedió á la Revolución de Septiembre desempeñó el cargo de Diputado á Cortes y de Gobernador civil.

Su muerte habrá sido muy sentida, pues con su carácter franco y amor á los menesterosos, habíase captado el Sr. Pascual generales simpatías.

A su atribulada familia deseamos el lenitivo á la pena que la aflige enviándoles á la par nuestro pésame más sentido.

En la noche de mañana se pondrá en escena en el casino «El Consejo» el drama en 3 actos original de don Joaquín P. Huarte, titulado

El buen padre ó la hija cruel

Finalizando la función con la comedia en un acto del mismo autor, nominada

MUJERES EN HUELGA

Se han recibido en la secretaría de I. P. las credenciales de varios maestros nombrándoles para las escuelas para que fueran propuestas en virtud de concurso de traslado y atendiendo á la elección de vacantes que los mismos interesados designaron según su derecho. Entre ellas está la de Villa Carlos á la que viene destinado D. Cristóbal Riudavets.

Leemos en «La Última Hora» de Palma del viernes último: «Esta mañana el diputado provin-

cial D. Bernardo Amer ha presentado la dimisión de su cargo por ser incompatible con el de gobernador de Canarias que recientemente le ha sido conferido por el gobierno.

Han sido nombrados auxiliares escribientes accidentales de la Estación Sanitaria de Mahón con el haber anual de 1250 pesetas D. Eduardo Castañer y don Blas Hidalgo, pero disponiendo que presten sus servicios en la misma dirección general.

Con estos son ya tres los empleados de Sanidad que debieran estar en Mahón y que no se mueven de Madrid.

Por la Dirección general de contribuciones ha sido nombrado oficial de primera clase de la Investigación de Hacienda de esta provincia, Don Mariano Barrio y Cabo.

Se ha concedido indulto al corrigiendo de la penitenciaría militar de Mahón, Jesús García Velazco.

En la Delegación de Hacienda de esta provincia se ha recibido una orden de la dirección General de Contribuciones de fecha 23 de Febrero último, por la que se nombra Oficial de tercera clase con el haber anual de tres mil pesetas y con destino á la Tesorería de esta Provincia á D. José M.ª Tur Planells, cesante de igual clase.

Como consecuencia del resultado de los escrutinios celebrados en Palma, Inca é Ibiza, la Diputación provincial quedará constituida con los señores siguientes:

- D. José Socías.
- D. Anselmo Obrador.
- D. Salvador Vidal.
- D. Jaime Sitjar.
- D. Mariano Canals.
- D. Bernardo Amer (1)
- D. Teodoro Ládico.
- D. José de Olives.
- D. José Alcover.
- D. Guillermo Sancho.
- D. Francisco Socías.
- D. Gregorio Vicens.
- D. Manuel Guasp.
- D. Rafael Togores.
- D. Ignacio Wallis.
- D. José Riquer.
- D. Rafael Llobera Salom.
- D. Juan Masanet y Verd.
- D. Joaquín F. de Puigdorfla.
- D. Pedro Llobera Frau.

(1) Gobernador electo de Canarias.

El general Weyler está dispuesto á comenzar enseguida el turno de mandos. Sin dictar ningún decreto, relevará primero á todos aquellos que lleven mayor antigüedad, tomando en consideración los antecedentes de edad y prefiriendo á los que reúnan mayores condiciones de resistencia física.

Leemos en el Diario del Comercio: «Procedentes de las Baleares han llegado á esta capital numerosas familias que emigran al Pará.»

Dicen de Málaga que el sábado próximo se estrenará en dicha capital el drama «Electra» y que los ultramontanos trabajan para impedirlo al paso que los liberales les preparan ruidosas manifestaciones.

Corre el rumor de que se han ofrecido al Sr. Marques de Premio Real dos mil duros para que no autorice la representación de aquel drama durante la cuaresma.

CARGOS EN MARINA

Indicase para la comandancia de

Marina de Cádiz á don Salvador Rallo.

Para el mismo cargo en Alicante á don Emilio Hédiger.

Para el mando del «Pelayo» á don Antonio Eulate en sustitución del señor Díaz Moreu.

COMISIÓN PROVINCIAL
Sesión del día 12.

Fué presidida por el señor Socías, asistiendo los señores Amer y Barceló.

Después de darse lectura al acta de la sesión anterior, que fué aprobada se enteró la Comisión de una carta dirigida por el alcalde de Mahón al Presidente de la Diputación expresándole su gratitud en nombre de todos los mahoneses por su iniciativa para lograr que fuera destinado á uno de los puertos de Baleares el dique construído en Inglaterra con destino á Subic, rogándole se sirva transmitir la expresión de estos sentimientos á los representantes de la provincia en cortes, que con tanta actividad le han secundado y al señor Comandante de Marina, don Joaquín Rovira por su competente é imparcial intervención.

Lotería Nacional

Mañana se cierra el despacho de billetes del sorteo que ha de celebrarse el día 20 del actual cuyo primer premio es de 140.000 pesetas.

Precio del billete 50 pesetas.
id. del décimo 5 id.

Sección Telegráfica
(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 17, 1'45.

La junta Central del censo nombró una ponencia compuesta del Sr. Salmerón, Capdepón y Silvela para que hagan los estudios necesarios para la rectificación del censo.

El Duque de Tetuán se ha declarado contrario al aplazamiento de elecciones.

Se han declarado en huelga los pañaderos de la Coruña.

Agrávase la huelga de cocheros de punto.

Madrid 17, 10'45.

La junta provincial de la Unión Nacional bajo la presidencia del señor Paraiso ha acordado continuar la organización en Madrid, trabajar en pró de la rectificación del censo electoral publicar un programa de reformas, dirigiendo á cada Ministro los que les correspondan y por último prepararse para ejercer una activa intervención en las próximas elecciones.

Dícese que 208 filipinos armados se han sometido.

Madrid 18, 8.

Hoy se celebrará en Palacio un banquete en honor del embajador ruso.

También tendrá lugar hoy un consejo de ministros al que se atribuye alguna importancia, esperándose que al fin se resuelva la cuestión relativa al cierre de estas cortes y á las elecciones de las nuevas.

En la Estación de Trubia estrellóse un tren que iba sin freno. El maquinista y fogonero resultaron contusos.

Cotización Oficial

Madrid 16 Marzo á las 16.

4 % interior	72'20
Exterior	79'00
Amortizable 4 p %	00 00
Id. 5 por 100	92'10
Cubas 1886	86 15
— 1890	00 00
Banco España	485 50
Tabacalera	385 00
París á la vista	34'30 á 34'50
Londres id.	35'85 á 35'87

Banco de Mahón

COTIZACIONES LOCALES

	Din.	Pap.
Industrial Mahonesa	00'00	80'00
Banco de Mahón	38'00	39'50
Eléctrica Mahonesa	00'00	25'00
Soc. gen. Alumbrado	103'00	000'00
Marítima	00'00	00'00
Maquinista Naval	00'00	00'00
Oblig. municipales	68'50	00'00

Mahón 16 Marzo 1901.

Centro Ciclista Mahonés

Se convoca Junta general extraordinaria para el día 19 del corriente á las once, con el objeto de tratar de la instalación de nuevos Sports, entre ellos el tiro al blanco y gimnasia y para la reformación de varios artículos del Reglamento que hoy rige.

Si en dicho día no se reúnen número suficiente de socios, queda desde luego convocada nueva Junta para el día 24 á la misma hora, en cuyo día se tomarán acuerdos definitivos sea cualquiera el número de socios.

Lo que se publica para conocimiento de los Sres. socios.

Mahón 14 de Marzo de 1901.—P. A. de la J. D.—El Secretario, Manuel Sintés.

SECCION OFICIAL

EDICTO

Don Juan Ginart Hernández,
Recaudador de la Hacienda en la zona de Menorca.

HAGO SABER: Que habiendo concluido en el día de hoy el primer período voluntario de la cobranza ordinaria de las contribuciones territorial é industrial de este término, correspondiente al primer trimestre del año actual, los contribuyentes que no hubieren satisfecho sus cuotas en los días que he permanecido en esta población, podrán verificarlo, sin recargo alguno, durante los días 23, 24 y 25 de este mes, en el local donde tengo establecida mi oficina, situado en esta Ciudad calle de la Infanta número 12, de conformidad á lo dispuesto en el art. 36 de la Instrucción de 26 de Abril de 1900.

Los que dejen transcurrir este segundo plazo sin efectuar el pago, incurrirán en el recargo del 5 por 100 del primer grado de apremio.

Y lo hago público para conocimiento de los interesados.

Mahón, á 18 de Marzo de 1901.—El Recaudador.—P. O. Benito Aguiló.

NOTA: Además de los días de cobranza anotados anteriormente, y

que son los de carácter oficial esta Recaudación, tendrá abiertas sus oficinas los días 20, 21 y 22 desde las 9 á las 12 pudiendo, los señores que lo deseen satisfacer sus cuotas durante los expresados días.

1901

Hoja del Calendario para mañana

Marzo 19 Martes

El Patriarca San José.

Sale el Sol á las 6'09.—Pónese á las 6'09.

Luna: Sale 3'35 T.—Pónese 2'48 M.

Crónica marítima

CAPITANÍA DE PUERTO

Buques despachados

Día 17

Para Alcudia y Barcelona, vapor-correo «Isla de Menorca» cap. D. B. Cabot con 24 trips., pasaje efectos y balija.

Buques entrados

Día 18

De Palma vapor correo «Menor

quin» capitán D. T. Ginart con 24 tripulantes, pasaje, efectos y balija.

AVISO

ZORRA (peix salat)

Lo hay en la tienda de Gavaso, Portal de Mar, n.º 8.

Subasta

El día 25 de Marzo próximo á las 10 se venderá en licitación pública y en el despacho del Notario D. Francisco Mercadal, siempre que la postura sea del agrado de su dueño, una casa situada en esta Ciudad, calle de la Infanta n.º 25.

Los títulos de propiedad y condiciones para la subasta, obran en poder de dicho Notario.—Mahón 20 Febrero 1901.

SE ADMITEN

toda clase de trabajos tipográficos y de encuadernación.

Anuncios

ADMINISTRACIÓN E IMPRENTA:

calle Nueva, núm. 25.

TALLERES: calle de San José, 69.

JARABE VERMÍFUGO

El preparado por J. SUREDA LLITERAS es el que más rápidamente destruye las lombrices (cuchis), y hace desaparecer los desórdenes que estos ocasionan en los niños, como: *enflaquecimiento, palidez, toses persistentes, inapetencia, etc., etc.*

Es sumamente agradable; regenera y fortalece á los niños.

CALLICIDA SUREDA

Mediante su empleo desaparecen los callos y durezas de los pies. No ofrece peligro alguno su aplicación.

PASTILLAS J. SUREDA

CLORO-BORO-SÓDICAS DE COCAINA MENTOL

De seguros resultados para la curación de las irritaciones de la boca y la garganta, fetidez del aliento producida por el tabaco ú otras causas, etc., etc.

Farmacia de J. Sureda Lliteras

Brossa, 9.—Palma

Depósito de dichas especialidades, Farmacia Mahonesa de Juan Aguiló, Nueva 6—MAHON.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZA

NIL PESETAS

El que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Piza de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS, Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de París de 1895 y Gran premio en la de Suez de 1896. Diez y nueve años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventaja sobre todos sus similares.—Frasco. 14 rs.

NO FIARSE DE IMITACIONES. PEDIR

LA CATALANA

Compañía española de seguros contra incendios y explosiones

A PRIMA FIJA

SUB-DIRECTOR EN LA ISLA DE MENORCA.

D. Pascual José Hernandez, Deyá 7, Mahón.

FARMACIA DEL DR. CASASA

Calle de Tallers núm. 29, cerca la Rambla de Canaletas, en BARCELONA

Consulta de 11 á 1 ó por escrito

Píldoras orientales

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas «Píldoras», cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritación. Téngase siempre á mano una dosis de estas píldoras sin rival y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta salud.

Compuestas exclusivamente de vegetales son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sangui-

neas en especial las del corazón, de estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Contra los herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el «Extracto Anti-Herpético de Dulcamara», compuesto por el Doctor Casasa, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente sin que jamás den señales de haber existido.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Enfermedades secretas

«Venéreo y Sifilís» en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curación es pronta, radical y segura por medio del «Antivenéreo del Doctor Casasa», exclusivamente vegetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable purgativo del Doctor Casasa.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Cuántos padezcan de la boca

Dolor de muelas, caries, Hojedad de sangre ó descarnes de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento, etc., deben usar el «Elixir dentífrico Saint-Servant del Doctor Casasa.»

Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más pérdida la tienen.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, calle de Tallers n.º 29, cerca la Rambla de Canaletas, en Barcelona.

Depositarios: en todos los principales farmacéuticos de España y América.

Bernardo Fábregues, imp.